



COMUNICADO

PROCESO DE ENCARGATURA EN INSTITUCIONS EDUCATIVAS POR CONVENIO Y OTRAS PARA EL AÑO 2026

En el marco de lo señalado por la RVM 098- 2025-MINEDU, numeral 6.5.2 la Oficina de Personal de la UGEL Arequipa Norte, comunica que se procederá a realizar el Encargo en instituciones educativas por convenio y otras. Para ello se deberán tomar en cuenta las siguientes precisiones:

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:

Por mesa de partes de la UGEL de 08:30 am a 03:30 pm (presencial ó virtual)

INICIO: 11-11-2025 TERMINO: 14-11-2025

Documentos que deberá presentar:

- ✓ DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURA (ANEXO 2)
- Propuesta del promotor y el visto bueno de los gestores de las IIEE

Arequipa, 11 de noviembre de 2025



OFICINA DE PERSONAL

Arequipa, OFICINA DE P capital de la calidad educativa

